

Navarra 1936: metodología de un libro singular

Jose Mari ESPARZA ZABALEGI*

Hay libros cuyo proceso de creación se salen de todos los cánones establecidos. Uno de ellos es sin duda el de Navarra 1936. De la esperanza al Terror, que hoy es referencia inevitable entre la bibliografía de la guerra civil y posiblemente el libro de historia contemporánea que más impacto popular ha tenido en Navarra.

Desde el inicio tuvo unas características inusuales: un libro de historia coordinado por un grupo de trabajadores, ajenos a la Universidad, más activistas sociales y sindicales que otra cosa. Un libro con cientos de participantes en todos los pueblos que además eran “parte”, y muy directa, de los hechos narrados, lo que podía acarrear riesgos de apasionado subjetivismo en un tema tan sensible. Un libro con la clara intención de romper barreras de lo “políticamente correcto” impuestas por el pacto de silencio de la Reforma Democrática. Un libro además que no quería resignarse a una cuantificación de la represión, porque los números no servían para transmitir fidedignamente aquella tragedia: había que transmitir sentimientos, tocar fibras a las que sólo se llega con el testimonio directo, la anécdota menuda, la canción o la poesía... En fin disciplinas éstas de muy poca estima entre los círculos académicos.

145



Como casi todas las ideas, ésta no surgió de la nada. Ya anteriormente hubo pioneros que fueron allanando el camino. Paisanos que poco o nada tenían que ver con las facultades de Historia, que a la sazón estaban totalmente calladas, sumisas a la complicidad general. Tuvieron que ser primero los familiares de cada pueblo los que elaboraran unas listas basadas únicamente en la memoria. Algunos trabajos locales, como el *No me avergoncé del Evangelio* de Alsasua y *Un Camino cortado* de Tafalla abrieron brecha. José Arana, hijo del alcalde fusilado de Villafranca, se arriesgó a elaborar una primera lista de fusilados en su libro *¡NO General!!* sumando simplemente las listas de todos los pueblos. Jimeno Jurío, pionero entre los pioneros, comenzó a combinar magistralmente el testimonio oral con los archivos municipales...

Con estas mimbres comenzamos a tejer el trabajo. A estas alturas ya estábamos seguros de lo más importante; todos,

* Editor. Miembro de Altabaylla Kultur Taldea

absolutamente todos los nombres de asesinados que nos aportaban los familiares y los vecinos de los pueblos eran ciertos. No existían pruebas seguras sobre quién, cómo, dónde y por qué los habían matado, pero cada dato nuevo que aparecía en un archivo, cada testimonio cruzado, cada pieza encajada en aquel puzzle de más de tres mil fichas, ratificaba lo sustancial que contaban los testigos: “se llamaba Fulano, vinieron tal día, se lo llevaron y ya no lo vimos más”.

Los familiares serían pues, el hilo conductor para desenredar una madeja conscientemente enmarañada por 50 años de dictadura y cuyos últimos exponentes eran los trabajos de Del Burgo y el más “científico” del general Salas Larrazábal. Los familiares además nos iban a poner en la pista de todas las modalidades de la represión que rodearon a los pelotones de fusilamiento: los encarcelados y exiliados; los cortes de pelo; los forzados a alistarse a los frentes; los destierros; las multas y expropiaciones; los despedidos del trabajo; las vejaciones, golpes y torturas sufridas; la violación de la mujer; los falsos suicidios; la represión del magisterio navarro; el expurgo de las bibliotecas; la persecución del euskera y la cultura vasca; el expolio definitivo de las tierras en litigio; la represión religiosa; la confiscación de las organizaciones republicanas; la censura...

Todo esto sabíamos con seguridad que había ocurrido. Simplemente había que ordenarlo, cotejarlo, limpiarlo de algunas telarañas que siempre deja la memoria colectiva y, sobre todo, refrendarlo en los archivos. Esto último era clave, no sólo porque corroboraba hasta el mínimo detalle todo lo anterior, sino porque lo aumentaba considerablemente: la represión no había sido producto “de envidias entre los vecinos” o de “excesos de unos pequeños grupos”, sino que había tenido fríos cerebros que tomaron acuerdos en cuarteles y ayuntamientos, levantaron actas, hicieron listados, escribieron cartas condenatorias, señalaron objetivos...

146

Por medio de AFAN (Asociación de Familiares de Asesinados Navarros), el grupo coordinado de Altafaylla pudo llegar al corazón de cientos de familias navarras que aprestaron sus recuerdos, cartas, fotografías y datos personales. Se prepararon unas encuestas que orientaban sobre qué indagar en cada testigo. Los testimonios se grababan y luego se transcribían o bien se escribían directamente. Desgraciadamente, la falta de medios hizo que las cintas grabadas se volviesen a grabar encima repetidamente, con lo que se perdieron gran cantidad de testimonio orales. Siempre lo lamentaremos. En cuanto a los archivos, las directrices dadas a los pueblos dependían del grado de preparación y de dedicación que observábamos. Ante la menor duda, el equipo coordinador acudía al archivo, lo que ocurrió en la mayoría de los casos. Los archivos locales a investigar fueron:

- a) Los particulares; en todos los pueblos conocíamos familias sensibilizadas, que guardaron ocultos diarios, recortes de periódicos, panfletos y proclamas antiguas; carnets de partidos; objetos...
- b) Archivos parroquiales de al menos 133 localidades navarras, donde hubo fusilamientos; libros de bautizos y matrimonios, donde ratificábamos que aquéllos de quienes nos hablaban, existieron realmente. Libros de defunciones, donde muchos nunca quedaron regis-

trados, o lo fueron bajo epígrafes inauditos, como el suscrito por Santos Begiristain, párroco de Azagra: “Han muerto, al peso de la justicia, en los primeros días del Movimiento Nacional Salvador de España, mis feligreses...” y sigue la lista de 71 vecinos.

- c) Los libros de registros de los juzgados. El general Salas Larrazábal consultó 43 juzgados y de ahí dedujo su cifra de 1.190 fusilados. Altaffaylla llegó a 168 juzgados, que abarcaban casi el 90% de la población navarra.
- d) Archivos municipales de 170 ayuntamientos y concejos, sobre todo las actas del periodo republicano y de los meses posteriores al 18 de julio de 1936. Muy interesante también los libros de registro de los cementerios locales y de las cárceles de distrito. No fue nada fácil llegar a estos 170 ayuntamientos, muchos de los cuales gobernados todavía por elementos del franquismo. Para superar eso, los investigadores teníamos un “manual” de mentiras para colarnos al archivo, por ejemplo diciendo que estábamos haciendo estudios sobre sanidad, o lingüística, —jamás sobre comunales o deslindes— y comenzábamos a pedir los libros de actas a partir del siglo XIX, para poco a poco, con sigilo, ir llegando a los libros de los años que realmente nos interesaban.
- e) Archivos varios, Fuerte de San Cristóbal, Zaragoza... Para la última edición hemos incorporado nuevos archivos, que tuvimos vedados en 1985.
- f) Y por supuesto, toda la prensa de la época.

Quizás la prueba de fuego de aquella encuesta por los pueblos se suscitó a la hora de poner los nombres de los responsables de la represión. Los familiares de AFAN exigían, con razón, que éste era un libro en el que debían constar los nombres y apellidos de los asesinos y de los responsables de las matanzas. “Fulano mató a mi padre y le cortó la cabeza y así hay que ponerlo” decía alguno. Y así se hizo, no sin antes tomar una solución salomónica: como las listas de asesinos que nos llegaban de cada pueblo eran muy largas e inseguras en algunos extremos, pedimos a cada equipo que pusiera la lista en escala. Es decir, destacar de mayor a menor a los principales responsables de cada pueblo, aunque no llegaran a disparar, y acabar con los de menor implicación. Al final, por evitar riesgos y no mezclar a los responsables conscientes con ignorantes ajornalados, cortamos la lista y sólo se publicaron los mayores responsables, decisión ésta no exenta de protestas entre nosotros. A pesar de eso, lo editado era escalofriante: cientos de nombres acusados de asesinatos a sangre fría, violaciones, robos... Personas ilustres, caciques locales, políticos y propietarios influyentes, acostumbrados a dominar Navarra durante décadas. Muchos vivían. Otros tenían poderosos descendientes que no permitirían la mancilla familiar... ¿Y cómo demostrar los hechos 50 años después? ¿Qué pruebas teníamos? ¿Qué testigos? Todo parecía anunciar que tras la publicación del libro no saldríamos en mucho tiempo de pleitos y querellas.

Para nuestra sorpresa, nadie dijo nada. Ni la menor protesta, ni la menor rectificación, ni el menor cuestionamiento de cuanto decíamos. Era la prueba final. Todo lo que se decía en el libro era cierto. Y mucho más habría que decir, como nos enseña el ciego de *El Lazarillo de*

Tormes en la metáfora de las uvas. Cuánto tendrán que ocultar cuando de lo mucho que se les acusa, no replican...

Al final, tanto por estos significativos silencios, como por la enorme acogida popular, el reconocimiento que al final ha tenido en los medios académicos y hasta por el refrendo institucional que le dio el Parlamento de Navarra en su *Resolución del 10 de marzo de 2003*, el libro puede decirse que ha pasado a nuestra Historia. Es el mejor homenaje que hemos sabido hacer a sus protagonistas.